



ISLAS, 47(143):30-37; enero-marzo, 2005

Amaury B. Carbón
Sierra

*La recusatio horaciana
en tres poetas cubanos:
José María Heredia,
Juan Cristóbal Nápoles
Fajardo y José Martí*

E

n 1940, en su discurso "El horacianismo en la poesía de Heredia", apuntaba José María Chacón y Calvo la existencia de una tradición poética española, americana y cubana de buen gusto que halla en el poeta latino Quinto Horacio Flaco (658 a.n.e.) su aliento vital, su punto de partida y de término. Su perennidad a través de las más variadas vicisitudes -añadía- está diciendo bien a las claras que el venusino no es el poeta al que tenemos que llegar por las vías de la historia, al que vemos siempre en perpetua lejanía, sino el autor cuya presencia real, sustantiva, dominadora, sentimos en nuestro tiempo y alcanza una singular vigencia estética.¹ De las múltiples formas en las cuales se manifiesta esa presencia, hemos seleccionado para estas notas una, que es quizás de las menos puestas de relieve, el empleo de la *recusatio* horaciana por tres poetas cubanos del siglo XIX: José María Heredia y Heredia (Santiago de Cuba, 1803-Toluca, México, 1839), Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, el Cucalambé (Las Tunas, 1829-1862?), y José Martí y Pérez (La Habana, 1853-Dos Ríos, Oriente, 1895).

La *recusatio* fue una figura retórica que constituyó un topos literario de la poesía alejandrina, empleado por algunos poetas de la época de Augusto, principalmente por Horacio. En el lírico latino las *recusationes* se emplean para renunciar de modo explícito a escribir epopeya y declinar las invitaciones o insinuaciones, reales o ficticias, para componer un poema épico

¹ La Habana, Molina y compañía, 1939, pp. 9-10. Esa vigencia la ha subrayado más recientemente Enrique Saínz en "Horacio: una nueva lectura", revista *Universidad de La Habana*, La Habana (208): /59/-65, abr.-jun., 1978.

[30]





sobre las gestas de Augusto o el pasado romano. En Horacio –según el doctor Gregorio Hinojo Andrés, catedrático de la Universidad de Salamanca y conocedor profundo de esta cuestión– las *recusationes* son un pretexto formal utilizado por el poeta para exponer su concepción de la poesía lírica, la que él cultiva y le interesa de manera especial, y sus diferencias con la poesía épica y con otros géneros poéticos, por lo que pueden considerarse poemas programáticos de crítica literaria.² Piensa por lo tanto el citado investigador, que en el caso de Horacio estos poemas no se han compuesto únicamente con la finalidad de rechazar (recusar) las invitaciones o para señalar un distanciamiento de la política y de la propaganda del príncipe, su amigo y protector,³ sino que, aparte de exponer su concepción poética y excusarse de no escribir poemas épicos, los emplea para describir y contar aquello que está rechazando, por lo que sus *recusationes* se identifican con otra figura retórica, la *praeteritio*, mediante la cual se afirma que se pasa por alto, no se sabe o no se quiere decir lo que en realidad se está afirmando o diciendo.⁴ Hinojo señala también cómo Horacio combina en sus odas otro recurso formal, heredado quizás de los modelos griegos, y que contribuye a su configuración y estructura. Se trata del interlocutor, el cual aparece en vocativo y puede coincidir o no con la persona a quien se dedica el poema (destinatario). Su presencia –subraya– confiere al poema una forma epistolar muy apropiada para la *recusatio*.⁵

Es muy probable que los tres autores cubanos objetos de estudio, conocieran de manera directa estos recursos formales identificados en varios poemas horacianos como las odas I, 9; II, 12; IV, 2; IV, 15, entre otras: Heredia, porque traducía a Horacio de corrido desde los ocho años, según la conocida anécdota de su pariente Francisco Javier Caro,⁶ además de haber preservado en su obra poética su versión juvenil de la oda “A Póstumo” (II, 14); Juan Cristóbal, porque aprendió la latinidad con su abuelo

² Gregorio Hinojo Andrés: “Recusationes...?”, *Nova Tellus*, vol. 3, p. 77, Universidad Autónoma de México, México.

³ Idem.

⁴ *Ibidem*, p. 84.

⁵ Gregorio Hinojo Andrés: “La *recusatio* horaciana en Fray Luis de León”, en revista *Universidad de La Habana*, La Habana, (242-243):52, 1992-1993.

⁶ José María Heredia y Heredia: *Poesías de Don José Ma. Heredia*, p. VII, Nueva York, Roe, Lockwood and Son, 1853.



José Rafael Fajardo, párroco y vicario de Las Tunas, quien lo hizo traducir a Horacio, a Virgilio y a Teócrito;⁷ José Martí, por mostrarse un buen conocedor de la obra del amigo de Mecenas, en general, y principalmente de sus odas, y haber dejado, inconclusas, dos versiones de la dedicada a Delio (II, 3).⁸ No se excluye tampoco la posibilidad, aunque muy poco probable, de que estos autores hubieran recibido esos elementos estructurales y de contenido a través de alguno de los seguidores en lengua española de la tradición horaciana.

Antes de pasar al uso que cada uno de los poetas cubanos hizo de la *recusatio*, se transcriben seguidamente dos fragmentos de este tipo de composición, uno tomado de las odas de Horacio y otro de sus sátiras. Obsérvense en ellos las características descritas arriba que serán la base de la comparación posterior:

“A Mecenas” (Odas, II, 12)

No exijas, Mecenas, que mi cítara, con sus débiles acordes, trate de contar las luengas guerras de la feroz Numancia, el tremendo Aníbal [...]

Tú sabrás decir mejor que yo, en tu noble prosa, ¡Oh, Mecenas!

Los combates de César, y esos reyes, un tiempo amenazadores, conducidos presos por las vías romanas.

A mí mi musa me ordena alabar la dulce voz Lucimnia, tu adorada, sus ojos chispeantes y su corazón, tan fiel al amor que ella te inspira.⁹

Sátiras II,1

Trebacio:

[...] O si tanto te pica el afán de escribir, atrévete a cantar las hazañas del invencible César, que no te faltará la recompensa de tan noble labor.

Horacio:

¡Oh, mi caro Patrono! bien lo quisiera sí; pero me faltan las fuerzas. No le es dado a todo el mundo describir los batallones erizados de picas, los galos espirantes bajo las lanzas rotas y el parto cayendo ensangrentado a los pies de su corcel.¹⁰

⁸ José Martí: *Poesía completa*, t. II, pp /331/-332, Letras Cubanas, La Habana,1985.

⁹ Horacio: *Obras completas*, p. 42, París, Garnier hermanos, [s/f].



En las poesías amorosas de Heredia y específicamente en la titulada “Mis versos”, se halla un ejemplo típico de *recusatio*. Fue escrito este poema en 1819, cuando contaba dieciséis años, y se recoge en *Obras poéticas*, 1920. Tuvo una segunda edición en 1825 en la que reformula varios versos a partir de los diez primeros. Por tratarse esta de la versión definitiva es la que se reproduce a continuación:

Mis versos

Pregúntasme, muchacha,
Por qué los versos míos
Tan solo decir saben
De amores y de vino.

Me excitas a que cante
Con plectro más subido
Combates y victorias,
Y reinos destruidos.

Asuntos tan sublimes
Tratar nunca he podido;
Pues solo Erato tierna
Preside a mis escritos.

Es tímida y la asustan
De Marte enfurecido
La voz atronadora
Y el ademán sombrío.

Mas si me ve cercado
De hermosas y de vino,
Gozosa me dispensa
Su influjo el más benigno.

Entonces me enardezco,
Y mil alegres himnos

¹⁰ *Ibidem*, p. 188.



Canto con tono fácil
A Baco y a Cupido.¹¹

Como se puede ver, está presente el interlocutor en vocativo “muchacha”, la petición al autor de que cante combates y victorias y reinos destruidos (poesía épica); la excusa “Asuntos tan sublimes/Tratar nunca he podido/Pues solo Erato tierna/ Preside mis escritos”(poesía lírica); y, por último, la confirmación de que solo puede cantar con tono fácil a Baco y a Cupido, que es la poesía que cultiva. Es decir que el joven Heredia ha seguido en este poema el modelo horaciano tradicional.

En Nápoles Fajardo, poeta popular representante del siboneyismo y el criollismo, hay dos ejemplos de este tipo de composición. Uno es “Respuesta a una invitación”, que poco se aparta del canon establecido, si bien las preferencias literarias que se defienden no son de género sino de movimiento poético, aunque al valorar el contenido hay que tener en cuenta el carácter satírico del poema. He aquí un fragmento:

“Respuesta a una invitación”

[...]

Tu invitación honorífica
Me hizo reír como un zángano,
Y mis plumas democráticas
Amaron terrible escándalo

¿Tú piensas, amigo sincero,
Tú juzgas, amigo cándido,
Que yo cursé la poética,
Para llorar como Heráclito?

¡No en mis días! Un estólido
Quiero ser más bien, o un pájaro
Al son de mi ruda cítara,
Que ostentar numen pindárico.

Que cultiven ese género

¹¹ José María Heredia y Heredia: *Obra poética*, pp. /37/-38, Letras Cubanas, La Habana, 1993.

[34]



Los que como tú son clásicos,
No yo, que vivo con ínfulas
Y ribetes de romántico.¹²
[...]

El otro poema es “Descargo”, de 1854, donde la antítesis que se plantea no es la de marcar como en Horacio las diferencias entre la épica y la lírica para expresar las virtudes de cada género y su preferencia por el segundo, sino meramente temática: por una parte, la petición de escribir octavas a la Reina de Castilla (España) que le hiciera su hermano, destinatario e interlocutor del poema, y por la otra, la vocación del poeta, de antecedentes independentistas, de cantar a las cosas de su patria (Cuba). Como en otros poemas, Nápoles Fajardo se declara solo apto para cantar a Dios, a Cuba, a su patria, al mar, al monte, a sus fragantes flores, a lo nativo, y la risa y el llanto de un corazón que por amor suspira... Es decir que deja expresado nítidamente su ideal poético; pero lo subraya aquí y allá, de modo tal que en el contrapunteo retórico entre lo que “quiere” y lo que “puede”, queda también explícita su posición política. De esa manera, *la recusatio* trasciende los marcos de la crítica literaria que le dieron origen y adquiere en el autor cubano una función social -literaria y extraliteraria- aún más elevada. Obsérvense los fragmentos siguientes:

“Descargo”

Mi siempre idolatrado y buen hermano,
Lleno de pesadumbre y sentimiento,
Voy a participarte, pluma en mano,
La pena horrible que en el alma siento.
Sé indulgente conmigo, que no en vano
Resuene para ti mi dulce acento,
Pues si con bien de lo emprendido salgo,
Te diré lo que soy y lo que valgo.
[...]

¹² Juan Cristóbal Nápoles Fajardo: *Poesías completas*, p. 397, Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1974.





Digna de sus magnánimas acciones,
Es la que ocupa el trono de Castilla,
De que la entonen dúlcidas canciones
Los que sepan cantar como Zorrilla.
De mi rudó laúd los pobres sonos
Nunca podrán subir donde ella brilla,
Y aunque la misma Reina me lo mande,
Yo no puedo cantar cosa tan grande.

[...]

Por complacerte a ti, como era justo,
Pulsé los entorchados de mi lira,
Inspirado juzgué halagar tu gusto
Y mi ilusión se convirtió en mentira.
Mil veces pronuncié su nombre augusto,
Ardió mi frente convertida en pira,
Y al dar al viento mis preludios vanos,
Se me cayó la lira de las manos.

[...]

Entonces a mi patria contemplando,
Tomó mi genio diferente rumbo,
Y, mi rústica lira requintando,
Canté otras cosas de menor balumbo
El mar, el monte, de mi canto blando
Trajo a mi oído halagador retumbo,
Y si a nadie causé grato recreo,
Supe halagar mi natural deseo.¹³

[...]

Otra función tiene la *recusatio* en José Martí. Las dos composiciones de ese carácter se encuentran en sus versos de circunstancias. Son ellos: “A Isabel Esperanza Betancourt”, plasmados en un álbum de autógrafos, y “¿Qué quieres tú que te escriba?”, escritos por Martí en un abanico de Isabel Carolina (Cocola) Fernández”. Veamos la estrofa inicial del primer poema, y el segundo en su totalidad, por sintetizar admirablemente todos los elementos estructurales:

¹³ *Ibidem*, pp. 234-236.

[36]



A Isabel Esperanza Betancourt

Quieres mis versos tener,
¿qué versos te ha de decir
quien queda con verte ir
sin lira ya que tañer?
¿Versos? Pues con ser mujer
y nacer de quien naciste
flor, estrella, verso fuiste
delicado, casto, airoso,
más que el cantar querelloso
de un hombre pálido y triste.¹⁴

[...]

¿Qué quieres tú que te escriba?
¿Qué quieres tú que te escriba,
Niña de mi tierra honor?
Yo no sé como se escribe
Una flor en otra flor.¹⁵

Como se ha hecho evidente en la lectura anterior, Martí aprovecha solo los recursos formales de las *recusationes*; pero no los del contenido, los cuales se refieren a cualidades personales de las destinatarias, amigas tuyas, que son al mismo tiempo sus interlocutoras. Es decir que su tema es ajeno a las cuestiones de crítica literaria características de este tipo de poema cultivado con acierto por Horacio. De esta manera se ha puesto de manifiesto, una vez más, a través del estudio específico verificado en los tres poetas, no solo la huella amplia y diversa de la cultura grecolatina en nuestras letras y la del venusino en particular, sino también cómo cada autor ha hecho suya esa herencia culta de acuerdo con sus circunstancias, intereses y necesidades, lo que explica la perdurabilidad y vigencia hasta hoy, incluso entre nosotros, de la ineludible e imperecedera tradición clásica.

¹⁴ Obra citada en nota 8, p. 234.

¹⁵ *Ibidem*, p. 234.